



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 01 de abril de 2022.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Clara Cecilia Montoya Gómez.
Demandado	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. AFP Proteccion S.A.
Radicado	2019-139
Auto de Sustanciación	341
Asunto	Ordena entrega de título a la demandante

Vista la respuesta remitida el pasado 11 de marzo por el Juzgado 15 Laboral del Circuito, el despacho dispone la entrega de la orden de pago No. 413230003847521 por valor \$3.200.000; a favor del doctor Santiago Tirado Uribe, identificado con CC. 70.879.480, producto de la cesión de costas realizada en la cláusula séptima del contrato de prestación de servicio aportado al expediente.

Notifíquese y cúmplase,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 047 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 04 de abril de 2022 a las 8:00 a.m.

Secretario